

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.
 Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.
 Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
 Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.
 Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

OBRA DE LA PROPAGANDA DE LA FE.

	Ps. Cs.
Suma anterior.	160'57
J. S. Dios proteja al Pontífice.	0'80
Dos amantes de las glorias pontificias.	1'00
Oremos por el Papa.	0'25
D. Bernardo Obrador Pro.	4'00
N. N. A la salud del Sumo Pontífice.	2'00
N. N. Por la libertad é independencia del Sumo Pontífice.	5'00
Suma.	173'62

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Eugenio, varon tan virtuoso, que despues del tránsito de san Deogracias, obispo de la iglesia de Africa, no se halló otro más apropósito para llenar su vacante. Revestido del carácter episcopal, predicó con santo celo contra la herejía arriana que tantos estragos hizo en aquellas regiones. El rey Hunerico protector de aquella secta le mandó apalea, desterrándole despues de su silla, á la que fué restablecido por Gustabundo, acabando sus apostólicas tareas el año 101.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En San Miguel empezaran cuarenta horas, dedicadas á Nuestra Señora de la Salud: siendo la exposicion á las seis de la mañana á las diez misa mayor; á las once continuará. Por la tarde los actos de coro, despnes se repetirá la novena con sermon que dirá D. Andrés Nicolau, y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

SECCION NACIONAL.

D. JUSTO BARBAJERO.

Triste, tristísima es la causa que hoy pone la pluma en nuestras manos, profunda es la pena que hoy embarga nuestro ánimo, irreparable la pérdida que la produce. D. Justo Barbajero ha muerto: ha muerto aquel sacerdote celoso siempre del bien, amante de la verdad, afable en su trato, humilde en su conversacion, fiel á su profesion y á las funciones de su ministerio, y que nunca se apartó del camino recto de la justicia, de la prudencia y de la paz. El libro sagrado del *Eclesiástico* nos exhorta á llorar y honrar á los difuntos á medida de su mérito. Nosotros, que desde niños nos hemos honrado con su sincera amistad, que mil veces hemos besado su sagrada mano, y que en las columnas de nuestro periódico hemos dado á conocer muchos de sus excelentes artículos; nosotros seríamos injustos é ingratos si con sus cenizas sepultáramos su memoria. Séanos lícito tributarle con toda la efusion de nuestra alma este último respeto á su nombre.

¿Quién no ha oido hablar del profundo teólogo, del dulcísimo poeta, del distinguido literato? En una palabra, ¿quién no ha conocido á D. Justo Barbajero? Nacido en San Roman de Orniña, pequeña aldea de la provincia de Valladolid, desde sus más tiernos años dió á conocer las excelentes dotes, las extraordinarias disposiciones con que Dios había adornado su alma. Siendo muy jóven, hizo sus primeros estudios en el colegio imperial de San Isidro de Madrid, y en los exámenes del año 1824 pronunció una oracion latina, que mereció ser recompensada con el primer premio.

Las mismas evidentes pruebas de talento y de aplicacion dió en el Seminario de Sigüenza, donde estudió la filosofía. En el estudio de esta vasta ciencia manifestó ya bien claramente que poseía en grado sumo las prendas que constituyen los grandes hombres. Un corazon dócil para recibir las impresiones de la verdad y firme para resistir al error; un espíritu deseoso de saberlo todo y capaz de comprenderlo pronto para concebir las materias más

escabrosas y fácil para explicarlas; aplicado á examinar las dificultades y resolverlas...

Concluidos los estudios filosóficos; pasó á graduarse de bachiller en ellos á la real Universidad de Alcalá, donde recibió dicho grado *nemine discrepante*. En las aulas de esta Universidad cursó teología, leyes y cánones, sin desmentir jamas su reputacion de estudioso y morigerado. Dedicado con especial aplicacion al estudio del idioma hebreo, y sacada á oposicion la cátedra de esta lengua en la misma Universidad, la obtuvo en propiedad. Entónces consiguió, lo que ninguno quizás haya conseguido; que aquellos Rdos. Padres, aquellos sabios maestros suyos en otras asignaturas, asistiesen para estudiar y profundizar el hebreo, á la cátedra de su discípulo, del jóven Barbajero.

Mas por entónces suena el clarín de guerra en España, y con más fuerza en las Provincias Vascongadas, y el jóven Barbajero, el humilde Sacerdote, conocido ya por sus puras doctrinas y sus sanas ideas, doctrinas é ideas que ha conservado y llevado consigo al sepulcro, es lanzado de su cátedra y tiene que refugiarse en aquellas hermosas é hidalgas montañas. Allí, en aquel país noble, en la histórica villa de Oñate, esparce con infatigable celo las semillas de la Religión, del derecho, de la ley y de la paz...

Pero ¡triste cosa...! los desvelos, los afanes, la lisonjera esperanza desaparecieron.

El genio del mal, sombrío, fiero, implacable, se apoderó de esta desventurada nacion; la patria fué presa de vil falange; la patria, que un día hirió de muerte á las imperiales águilas; la patria, donde no se ponía el sol cuando regía Cisneros sus destinos, esa patria gemía bajo un degradante yugo, y no queriendo contemplar tanta desdicha buscó en país extranjero un pobre asilo, y en él comió el pan, mezclado con hiel, del proscrito, que es la pena y dolor más grande...

En los cuatro años que residió en Paris, ocupaba sus ocios en componer la traducción en verso castellano del poema de Chateaubriand *Los Mártires*, que fueron leídos por algunos literatos españoles de gran nota, los cuales le obligaron á darlo á la estampa, contribuyendo á ello mucho la carta honorífica y autógrafa que le escribió el mismo Chateaubriand, en la que le decía: «Yo apenas conozco el español, señor eclesiástico, y sólo por una especie de instinto puedo juzgar de su bella poesía. Usted me ha hecho demasiado honor en traducir *Los Mártires*, y les habrá dado en su noble lengua lo que les falta en mi humilde prosa francesa. Suplico admita usted, señor eclesiástico, con las más sinceras gracias, la seguridad de mi respetuosa consideracion...» Tambien dirigió en Paris una nueva edición del *Año Cristiano*, notablemente aumentada y corregida por él mismo, y otra de las *Conferencias sobre la Religión*, del Ilmo. Fraysinons...

Pasó despues á Inglaterra, y en los siete años que residió en Lóndres, al estudio de la lengua, usos y costumbres de aquel país, juntó el desempeño de su ministerio y funciones sacerdotales, en beneficio de la multitud de españoles que en aquella inmensa capital viven dispersos sin el conveniente pasto espiritual.

En 1850 regresó á España con el cargo de secretario de cámara y gobierno de su hermano el Excelentísimo Sr. D. Joaquin, Obispo de Leon. En aquella Catedral fué canónigo, primero, y despues dignidad de Chantre, hasta que pasó á ocupar la dignidad de Abad en Santo Domingo de la Calzada. Durante este tiempo fué propuesto varias veces para la alta y sublime dignidad de Obispo, muy especialmente en la muerte de su hermano, para sucederle en la Sede de Leon, y siempre declinó tal honra, porque siempre tenía presente el retrato ó descripción que hace San Pablo en su *Epístola á Timoteo*, de las cualidades que debe tener un Obispo *Episcopum irreprehensibilem esse*... El sólo suspiraba por su cátedra de hebreo, porque era á lo que más afición tenía, sin duda por haberla ganado

en su edad juvenil, en los años de su carrera. En ella fué por último repuesto y la desempeñó hasta la revolucion del 68 en que quedó de excedente.

Para ocupar los ocios de su *excedencia*, se dedicó á hacer una traducción de los *Salmos de David*, poniéndolos en verso castellano, obra que escribió en un sólo invierno, obra que sólo el podía escribir con tanta propiedad; él, profundamente versado en la Sagrada Escritura, en la lengua hebrea y en el conocido de la poética castellana; por esta razon y con grande elogio se ocupó toda la prensa de esta obra; los literatos la celebraron, y Su Santidad Pio IX le mandó un rescripto autógrafa que dice: *Dominus te benedicat et det laboribus tuis fructum salutare*, que quieren decir: «El Señor te bendiga y conceda á tus trabajos frutos de salvacion...»

Estas obras eternizarán la memoria del Sr. Barbajero, como los muchos artículos que ha publicado en *La Esperanza* y en las columnas de *La Fe*...

La familia de los Barbajeros ha dado á las letras eminentes escritores y á la Iglesia Sacerdotes que la honran: el virtuoso y sabio P. Barbajero, cuya memoria estima en tanto la ilustre Universidad de Alcalá, que tuvo la gloria de contarle en el número de los esclarecidos doctores que tanto le enaltecen; el Excmo. Sr. D. Joaquin Barbajero, Doctoral en Sigüenza, despues en Búrgos donde fué gobernador eclesiástico, y quince años de Obispo en Leon, en cuyo obispado dejó imperecederos recuerdos; el Sr. D. Justo, cuya pérdida estamos lamentando. A estos sabios, humildes y virtuosos varones, han seguido y siguen sus pasos y sus ideas y doctrinas, sus sobrinos D. Antolin Barbajero, tan conocido en Zaragoza y en Toledo, por su moral, su religiosidad y disposiciones oratorias, y D. Bernardo Barbajero, Sacerdote ejemplar, laborioso é íntegro en el cumplimiento de su ministerio, como lo está demostrando en esta capital así en el confesionario como en el púlpito.

(De La Fe.)

¡El triunfo diplomático del señor marques de Vega de Armijo que acaba de salir ahora!!

Hé aquí un grito que podrian muy bien lanzar los ciegos por las calles de la capital, en vista del resultado que han obtenido, segun dicen los periódicos, las negociaciones entablada sobre los sucesos de Saida.

Ya está fuera de duda (así lo afirma un diario de la mañana) que Francia, de conceder una pequeña indemnizacion á los españoles que fueron víctimas en la catástrofe de Saida, será con la condicion expresa de que España á su vez indemnice á los franceses perjudicados por nuestras guerras civiles.

Es decir, que el Sr. Barthelemy y Saint-Hilaire, ó sea el Ministerio frances, ha hecho el mismo caso de las notas *enérgicas* del señor marques de la Vega de Armijo, que un mastin de los ladridos de un perro faldero.

¡Bien hemos quedado! Sin honra y sin dinero. Francia, no la Francia de un Borbon ó de un Bonaparte, á quienes Europa consideraba seria y respetuosamente, sino la Francia de un Gambetta, despreciado y silbado de sus propios correligionarios, la Francia republicana humillada por un bárbaro como Bu-Amema, nos mira con tal desden que ni siquiera se cree en la necesidad de contentarnos con un puñado del oro que le sobra.

¡Bonita campaña ha hecho el ministerio de don Práxedes en la primera cuestion internacional que se le ha venido á la mano! Está visto que nuestros politicastro no saben salir de pronunciar discursos insustanciales en el Congreso, llenos de pequeñas recriminaciones, y dirigir desde el ministerio de la Gobernacion la lucha electoral para sacar diputados á los amigos, parientes, hijos legítimos é ilegítimos de los personajes importantes y demas conocidos y allegados.

Fuera de esto, ignoran estas celebridades de re-lumbron hasta el sitio donde tienen la mano de-

recha. Mentecatos de nacimiento y charlatanes de Ateneo, emplean toda su facundia en echar sapos y culebras contra los tiempos que pasaron—aquellos tiempos que, empezando por Cisneros y acabando por Alberoni, si no queremos llegar hasta el mismo Calomarde, pueden oponer á nuestras eminencias de hojalata otras de oro puro—y se ahogan en un vaso de agua, no bien una ligera complicacion les obliga á nadar por los mares de la verdadera política.

Atajo de nulidades ensoberbecidas que deben á la audacia lo que el mérito les negaría siempre, pasan su existencia buscando los caminos tortuosos por donde se llega á la cumbre, en vez de estudiar en la historia de los pueblos los medios más adecuados para gobernarlos bien, con arreglo á su carácter, á sus costumbres y á sus tradiciones, y defenderlos á cualquier hora de agresores injustos.

Y cuenta que, con rarísimas excepciones, á todos nuestros políticos de todos nuestros partidos se les puede aplicar la misma acusacion, porque tal es la decadencia de nuestro tiempo, y tales los frutos de este sistema charlatanesco, que ahoga los trabajos sólidos de los entendimientos viriles.

Francia, si quiere, continuará riéndose de nosotros y *El Liberal*, muy engambetizado, continuará dándole la razon, y nuestro papel en Europa y en Africa continuará siendo un papel de estraza, que no sirva ni para envolver azucarillos.

CORREO DE HOY.

Madrid 2 de setiembre.

El Sr. Alonso Martinez no viene á tomar parte en el Consejo de ministros que se celebrará esta noche, Consejo que ha de tener relativa importancia, porque en él han de ser discutidas las bases del discurso de la Corona para la apertura de las Cortes.

Ha llamado la atencion que el ministro de Gracia y Justicia se detenga en Búrgos, por lo mismo que es la persona indicada para la redaccion definitiva del citado discurso; pero es lo cierto que no se atribuye su ausencia del Consejo de hoy á disgusto alguno con sus compañeros de gabinete. El señor Alonso Martinez habrá querido estar en Búrgos durante la eleccion de senadores.

Empiezan los tropiezos del gobierno por la cuestion de personas, que tan capital importancia tiene en todos los partidos.

Se ha podido conseguir que haya una relativa conformidad respecto á los candidatos para las presidencias del Congreso y del Senado, que desempeñarán el Sr. Posada Herrera y el marqués de la Habana, pero al hablar de los vicepresidentes aparecen las encontradas aspiraciones de los grupos de la mayoría, y estas aspiraciones se han de notar en la eleccion que, por ser secreta, es ocasionada á inesperados éxitos ó fracasos.

Sin duda para tantear el terreno, el gobierno ha ofrecido la presidencia del tribunal de actas, primero al Sr. Navarro y Rodrigo y despues al Sr. Balaguer. Ninguno de ambos señores á quienes se supone bastante tibios en su ministerialismo, han querido aceptar el ofrecimiento. La negativa no es el mejor síntoma en favor de la unidad y cohesion de la mayoría.

Los amigos del Sr. Sagasta, en vista de estos y otros actos que hay para creer que se presenten pronto las disidencias en la mayoría aseguran que el presidente del Consejo hará cuanto sea posible en el terreno de las contemplaciones para evitar las disidencias; pero si no puede evitarlas, las combatirá de frente con la mayor energía, por estar convencido de que no puede marchar el gobierno sin mantener á todo trance la inteligencia entre las fracciones que forman la fusion.

La energía dará por lo pronto buen resultado al señor Sagasta, pero en mi sentir creará á la larga dificultades insuperables para la unidad del partido constitucional.

Un diario democrático que voluntariamente había suspendido su publicacion, *El Clamor de la Patria*, ha reaparecido como órgano de los demócratas monárquicos, no sé si por iniciativa de los jefes de esta pequeña fraccion, en la cual, por no desmentir las tradiciones de la democracia española, si son pocos en número, tampoco andan bien avenidos ni de acuerdo en cosas de verdadera importancia.—P.

Zaragoza 30 de Agosto.

A las seis en punto de la mañana el repique de las campanas ha anunciado al católico vecindario de esta capital que Su Eminencia el Cardenal Benavides había llegado á la ciudad de los mártires. Desde este momento se ha visto transitar por las calles mucha gente que se dirigía á la Ronda para presenciar la entrada de Su Eminencia en el templo de Nuestra Señora del Pilar.

En la estacion de Madrid esperaban al Cardenal

comisiones del Cabildo, Ayuntamiento y otras corporaciones.

Despues de recibir las comisiones, se ha puesto en movimiento la comitiva, rompiendo la marcha los municipales de caballería, y por la Ronda se ha dirigido al templo del Pilar, siendo respetuosamente saludado el Cardenal por el inmenso gentío que ha acudido á presenciar su llegada.

En la puerta alta del Pilar hizo alto la comitiva y Su Emma. penetró en el templo, siendo recibido por el Dean y Cabildo de ambas catedrales; despues de orar algunos momentos ante el altar mayor, se dirigió á la capilla de la Excelsa Patrona de Zaragoza, acompañándole, en traje de coro, el arcipreste de la Catedral. El Cardenal ha adorado y abrazado á la Santa Imágen, permaneciendo en el camarín algunos momentos en oracion.

Terminado el acto de adoracion, Su Eminencia y acompañamiento han salido por la puerta baja del Pilar y se han dirigido por la Ronda al Palacio Episcopal, entrando por la puerta de la ribera. Al pasar Su Emma. por la del Angel, le ha hecho los honores de ordenanza una compañía del regimiento del Infante con bandera y música, la que despues se ha dirigido al Palacio para formar su guardia de honor, la cual más tarde ha despedido el Cardenal Arzobispo.

Han acompañado á Su Emma., desde la estacion al Palacio Arzobispal, las comisiones del Cabildo, Diputacion provincial, Ayuntamiento, segundo cabo de este distrito militar y otras comisiones, que ocupaban doce ó diez y seis carruajes.

El órden que ha guardado la comitiva desde la estacion al templo del Pilar, ha sido el siguiente:

Rompian la maraha los guardias municipales de caballería y su jefe Sr. Fletas. Seguían en dos carruajes los maceros del Ayuntamiento y porteros de la Diputacion provincial, comisiones del Cabildo y corporaciones popular y provincial, Su Emma. en una elegante carretela descubierta, tirada por cuatro briosos caballos, carruaje del segundo cabo y los de otras corporaciones y particulares.

Una comisión del Cabildo presidida por el muy ilustre Sr. Dean ha pasado á las once á felicitar á Su Emma.

Mañana fijará el Sr. Cardenal el día en que tendrá lugar la entrada oficial.

— El juéves de la última semana recibió en Vitoria el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis un telegrama de Su Santidad Leon XIII, concediendo su apostólica bendicion á la peregrinacion á Nuestra Señora de Aránzazu próxima á celebrarse, y otorgando á los romeros que concurran indulgencia plenaria como si fuera la época del jubileo.

— Dícen de San Sebastian con fecha 27:

«Ayer llegó á esta Ciudad, en el tren correo de la tarde, el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, haciendo su entrada inaugural.

Aguardábanle en el andén de la estacion el Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte, con los señores Gobernador civil y militar, la comision provincial, el Sr. Alcalde, el señor Comandante de Marina, el Sr. Juez de primera instancia, una comision del claustro del Instituto y una gran multitud de personas ansiosas de saludar al nuevo Prelado.

Trasladado que se hubo al templo de Santa María dirigió la palabra á los fieles que se apiñaban en el vasto recinto, saludando á todos y dándoles las gracias por el apresuramiento con que salieron á recibirle; y despues de haber ofrecido predicar hoy, al anochecer y mañana, durante la misa mayor, dió su bendicion episcopal, retirándose inmediatamente, acompañado de numeroso séquito con hachones encendidos, al suntuoso alojamiento que le tiene preparado su particular amigo el Sr. D. Roque Heriz.

La fachada de la iglesia estaba profusamente iluminada asi como la mayor parte de las de la calle Mayor.

MADRID 2 DE SETIEMBRE.

El Sr. Sagasta piensa salir de esta corte el día 5, despues de conocer el resultado de la eleccion senatorial, para visitar á SS. MM. en Comillas y dar cuenta al rey del resultado completo de la lucha electoral en todas sus fases.

Antes de emprender el viaje ha de verificarse un Consejo de ministros, al que asistirán los de Estado y Gracia y Justicia, y en él se tratará de la cuestion del Mensaje, determinando los puntos de vista que ha de abrazar y el ministro que ha de encargarse de su redaccion.

Respecto á la combinacion de gobernadores de que se viene hablando, puede asegurarse que no tendrá lugar hasta que regrese de su expedicion el señor presidente del Consejo.

— El Sr. Alonso Martinez ha llegado esta mañana á Madrid.

— El señor marqués de la Vega de Armijo, celebró anoche una larga conferencia con el Sr. Sagasta, en

la que suponemos le daría cuenta de la entrevista que por la tarde había tenido con el encargado de negocios de Francia, conde de Brezon.

— Dice *El Debate* que á consecuencia de la conferencia habida entre el señor presidente del Consejo y los directores de Hacienda indicados para las senadurias vitalicias, harán renuncia de sus cargos al aparecer los referidos nombramientos en la *Gaceta*, los Sres. Parra, Saavedra, Balgoma y algunos mas, é indica para sustituirlos á los Sres. D. Leandro Gutierrez Campoamor, D. Dámaso Acha, D. Inocente Ortiz y Casado y D. Rafael Antonio Orense.

— Las visitas de varios ministros al de Hacienda, menudean estos dias. Ayer vió al Sr. Camacho el Sr. Albareda, hablando ambos del presupuesto de Fomento, y especialmente del referente á Obras públicas cuyo aumento se propone.

Hoy deben hablar también los Sres. Camacho y Gonzalez (D. Venancio) sobre el precio del timbre, que hay el propósito de rebajarlo á 10 céntimos en las cartas, como asimismo rebajar el precio de los telégramas.

— Parece seguro que en la candidatura de vicepresidentes del Congreso no figurará ningun ex-ministro.

— Dice *El Imparcial*:

«Tiene entendido nuestro corresponsal en Paris, y así nos lo comunica anoche telegráficamente, que el Sr. Salmeron vendrá á tomar asiento en las Cortes, suponiendo que el gobierno mantendrá en el poder las declaraciones que el Sr. Navarro y Rodrigo hizo en la oposicion contra el juramento. En el caso de que este acto sea inevitable, se resistirá á prestarlo.»

— Los duques de Montpensier no regresarán á España hasta noviembre. En esa fecha irán á pasar el invierno al palacio de Sanlúcar.

— Muchas é importantes son las obras dispuestas por el señor cardenal arzobispo de Toledo en la iglesia de los Gerónimos, y cuantiosos las cantidades invertidas para poder abrir el culto aquel magnífico templo. Se cree para octubre será bendecido. Los habitantes de Madrid contarán con una iglesia mas, con gran complacencia de los católicos.

— En la perforacion del pozo artesiano de Vitoria, se ha llegado ya á una profundidad de mil diez metros sin encontrar, hasta la fecha, alumbramiento alguno de agua, y sin que se haya atravesado la capa calcárea, en que se dió el primer golpe al emprender los trabajos.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 3.—El Consejo de ministros se ocupó anoche del resultado de las elecciones.

Confirmóse la inmensa mayoría de senadores y diputados adictos.

Se convino en que se arreglarán satisfactoriamente las dificultades de las negociaciones con Francia.

Se decidió que marchen esta noche á Comillas los Sres. Sagasta y Martinez Campos.

Acordóse que los Sres. marques de la Habana y Posada Herrera presidan el Senado y el Congreso.

Determináronse los puntos principales que ha de comprender el discurso de la corona.

Calculóse que para la aprobacion de la contestacion al discurso de la corona se obtendrán 80 votos de mayoría en el Congreso.

Modificóse la combinacion de gobernadores.

San Petersburgo 2.—El czar ha aceptado la dimision del Sr. Ignatieff, ministro del Interior.

Le reemplaza el Sr. Schouvaloff.

Marsella 2.—Segun avisan del Estrecho de los Dardanelos, acaban de pasar 16 buques con cargamento de trigo, de los cuales, siete vienen consignados á este puerto y los restantes para diferentes puertos del Mediterráneo.

De un momento á otro llegarán también á este puerto 20 buques con cargamento de maiz.

Con motivo de estos arribos se anuncia una pequeña baja en el precio de dichos ramos, por ser grande la existencia de ellos almacenados en esta plaza.

En el discurso de la corona se ofrecerá hacer una vigorosa campaña económica.

El gobierno está firmemente resuelto á mantener las incompatibilidades parlamentarias.

La Universidad de Santiago ha elegido senador al Sr. Montero Rios.

En Ultramar han triunfado los senadores adictos.

Ha descarrilado un tren en el puente del Esla. Ha habido varias desgracias personales. Faltan detalles.

Asegúrase que muchos wagones han caido en el rio.

Los Sres. Sagasta y Martinez Campos regresarán el miércoles.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) marchará el juéves á la Mancha.

GACETILLA LOCAL.

LIBERTAD Y TIRANÍA.

Los católicos no somos enemigos de la libertad, por más que estemos mal avenidos con el liberalismo.

La libertad racional es hija de la Iglesia.

La Iglesia se gloria en ser madre de la más grande, más pura y más fecunda de las libertades. Por esto será que todas las sectas liberticidas aborrecen y persiguen y encadenan á la Iglesia.

La Iglesia católica repite sin cesar aquella gran palabra del divino Libertador: Dad al Cesar lo que es del Cesar y á Dios lo que es de Dios.

Divididas así entrambas potestades, reina la libertad en el mundo.

El hombre queda libre moralmente, porque reconoce la alteza y dignidad de su alma independiente y elevada sobre todos los poderes de la tierra.

Queda libre políticamente, porque los poderes constituidos se limitan á la esfera de accion que les incumbe, respetando el terreno vedado de la conciencia.

Queda libre religiosamente, porque la autoridad que manda en su espíritu no le impone más que un yugo voluntario, ni le dá más órdenes que las del cielo, ni le rige con otras riendas que las suavísimas de la verdad y de la justicia.

El hombre así libertado puede ser preso, cargado de cadenas, martirizado con el hierro y el fuego; pero por más que vea destrozarse su cuerpo, siente crecerse alas á su espíritu que se remonta libre sin que le alcance la mano del tirano.

Los poderes humanos no pueden querellarse de que la Iglesia les arrebatase el imperio de las almas, sin dejarles reinar más que sobre los cuerpos; porque ella misma se encarga de cimentar en las almas el imperio de los príncipes, elevando á los poderes legítimos un trono inamovible en las conciencias. Trono tanto más glorioso y fuerte que el predominio de la fuerza, cuanto está más noblemente regido y más libremente aceptado.

La Iglesia tampoco puede estar celosa del poderío del Estado, porque, si este no puede aumentar su rebaño, puesto que todas sus ovejas han de ser atraídas por el Padre celestial, en cambio puede guardar su redil, y defenderlo de los lobos y perseguir con saludable rigor á las ovejas rebeldes y fugitivas.

Así separadas entrambas potestades, y unidas en armonioso consorcio, entrambas son libres, entrambas se completan y el hombre goza de la libertad y de la plenitud de entrambas.

¿Qué es lo que ha acontecido en el Asia, en el Africa, en Europa, en donde quiera que la Iglesia ha visto eclipsada su influencia? El poder temporal ha absorbido inmediatamente al poder espiritual; ha creído robustecer su imperio unciendo á su carro las almas y los cuerpos, y sólo ha logrado hacerles doblegar su cerviz degenerada al yugo de la fuerza bruta; los ha experimentado rebeldes á las riendas de la persuasion y del deber, y ha tenido que hacer marchar la sociedad á golpes del látigo del despotismo.

Entonces se nos ofrece este cuadro:

La fuerza bruta mandando en las conciencias.

Las almas sugetas á los caprichos de un déspota.

Las creencias decretadas de una plumada por la misma mano que decreta los impuestos.

Los ayunos y penitencias y prácticas de salvacion reglamentados por la misma autoridad que preside en los casinos y en los teatros.

Todo el poder espiritual degradado, envilecido, y convertido en una de tantas ruedas que componen la pesada máquina del Estado.

¿Qué queda entonces de la libertad?

Podrán reinar todas las licencias, todos los desenfrenos, todas las intemperancias del libertinaje; pero perdidas ó lastimadas la conciencia del deber, la dignidad del derecho, la razon de la obediencia, tiene que quedar perdida la noble é inviolable libertad.

Ahora bien; obsérvese la marcha de todos los poderes liberales y se les verá caminar resueltamente por este camino liberticida.

Todos esos poderes prescinden de la Iglesia, de la verdad religiosa y de la conciencia católica para formular sus leyes y sus decretos.

Todos ellos, lo que es más grave, sólo se preocupan de la mision de la autoridad espiritual para atacarla unas veces con cautelosa astucia, otras con brutal cinismo.

Todos proclaman más ó menos abiertamente la divinizacion del Estado, que es la última y más degradante de las tiranías.

Un estado dios quiere decir un estado, cuyas leyes, aun las más arbitrarias, son justas, cuyos decretos, aun los más impíos, son santos, cuyas conculcaciones de la moral, del pudor, de la libertad y de la vida se ofrecen á las conciencias *redimidas*

como actos no sólo inculpables, sino edificantes y sagrados.

La divinizacion del estado supone el cazarismo de sus dignatarios:

Esos cesares invocan la libertad para violar el domicilio del ciudadano, para desterrar al inocente, para glorificar al incendiario, para escarnecer la santidad del matrimonio, y para declarar la guerra á la cruz de Cristo. Semejantes cesares pueden pasar impunemente su sonrisa sarcástica sobre los pueblos prosternados á sus piés y señalar impasibles las víctimas para el día en que se les antoje decretar el reinado del terror y abrir con la guillotina, la metralla y el incendio nuevos y más rápidos caminos á la *libertad*.

CLARENCO.

Como nos habíamos propuesto, tuvimos el placer de asistir, el sábado, al acto de distribucion de premios en el Colegio de *Las Hermanas Terciarias de San Agustín*. Serían sobre las once de la mañana, cuando el Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis llegó al mencionado Colegio, saliéndole á recibir el director del mismo Sr. Gili, acompañado de algunos profesores y caballeros invitados, las señoras Hermanas y señoritas educandas. Acto continuo pasaron al salon principal, que estaba ricamente adornado, donde se veían expuestos con simetría los objetos y labores obra de las señoritas alumnas; allí, aunque legos en la materia, admiramos los primorosos bordados, los ricos cuadros de sedas, infinidad de trabajos de *croxet* y objetos de papel picado, algunos de tal mérito y dibujo que no dejan nada que desear hasta al más quisquilloso en esta materia. Pasamos despues á la sala destinada á las muestras de escritura y dibujo, en donde vimos algunas que no parecen hechas á mano, sino más bien tipografiadas, dibujos de correcto perfil, principalmente una *Dolorosa en el descendimiento* que consideramos de lo mejor, y un *bodegon*, estudio de libros al oleo.

El Sr. Director, con la amabilidad que le distingue, nos enseñó los demas departamentos del Colegio, el jardin con sus bonitos juegos de agua, todo lo que su Excmo. Ilma. celebró muchísimo, por lo higiénico y bien distribuido.

Pasamos despues al salon principal, ocupando la presidencia el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, teniendo á su derecha al Sr. Director y á su izquierda el distinguido profesor de música Sr. Massot, que hizo las veces de secretario; ocupando los otros asientos los demas profesores y caballeros invitados, mientras algunas señoritas, cual coro de celestiales querúbes ó ledos ruisenores, entonaban á la Virgen de la Consolacion un himno debido al decano profesor de música Sr. Sancho. Llamadas las señoritas educandas una á una, recibieron arrodilladas de manos de su Excmo. Ilma. los premios á que se habían hecho acreedoras por su aplicacion, consistiendo estos en medallas de plata con la imágen de la Virgen atadas á un lazo azul con los lemas de *primera, segunda y tercera clase*, bandas del mismo color con las siguientes inscripciones en letras de plata: *premio superior, sobresaliente y distincion honorífica*, libros y estampas. Aquel acto nos conmovió, pues era muy patético el ver á aquellas señoritas, algunas niñas de muy pocos años, que llenas de emocion se presentaban á recibir el lauro conquistado, de manos del venerable Prelado, que con rostro bondadoso les daba á besar su anillo; angelitos encaminados por la senda del saber y de la moral, cuya madre predilecta, la Virgen de Consolacion, tal vez desde el cielo la estaba contemplando.

Concluido tan solemne acto su Excmo. Ilma. con voz dulce que embargaba la emocion, ensalzó los imperecederos bienes que reporta una vida estudiantina, el ópimo fruto, la sazónada mies que produce la semilla del estudio, lo útil y provechosa que es la enseñanza, dió la enhorabuena al Sr. Director por su infatigable celo; á las *Hermanas* por el fruto que daba su brillante y fecunda enseñanza, diciéndoles que sus penalidades y desvelos serian premiados por Aquel que todo lo puede, y á las señoritas discípulas por lo bien que habían aprovechado las sabias lecciones de sus maestras, cuyos santos principios inculcados en su tierno corazon serian elejida, el áncora y sosten en los azares de su vida. Se cantó despues un solemne *Te-Deum* en la capilla del mismo Colegio, en donde su Excelencia Ilma. dió á todos los concurrentes su bendicion. Concluido tan religioso acto pasamos á otra habitacion donde se nos obsequió con un delicado refresco.

No podemos menos de dar, desde las columnas de nuestro periódico, la más entusiasta enhorabuena al inteligente cuanto modesto Sr. Director, á las señoras Hermanas y á las señoritas educandas.

Desde que la Comision de ferias y fiestas ha publicado el programa de los festejos, no se habla ni discute de otra cosa en reuniones, centros públicos y corrillos. Está á la órden del día.

Muchas personas han hecho observar que el

Real se ha establecido en un punto demasiado ex-céntrico, sobre lo cual se han suscitado altercados en que unos sostienen que no es en Palma donde deben tener lugar las ferias, sino en el Arrabal de Santa Catalina, sobre lo que se hacen distintos comentarios, de los cuales no queremos hacernos eco.

Pero lo que á nosotros nos ha llamado de un modo particular la atencion, es que en el consabido Programa se lee que las ferias y fiestas están dedicadas á los *inclitos Santos mallorquines Raimundo Lulio y Catalina Tomas*, y á pesar de esto en ninguna de las dos iglesias en que se conservan las venerandas cenizas de estas lumbreras del cristianismo, la Comision no ha acordado consagrarles el más insignificante acto religioso, ni siquiera un recuerdo de regocijo público que patentizara la veneracion con que el pueblo mallorquin obsequia á sus dos gloriosos Santos.

Ignoramos á que fin puede obedecer esta notoria anomalía, que por hoy no tratamos de escudriñar, pero debemos manifestar que verdaderamente nos ha causado mucha extrañeza.

Tenemos una especial satisfaccion en participar á nuestros lectores que el Ilustrísimo Cabildo de la iglesia metropolitana de Valencia ha elegido Senador á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Enviamos á S. E. I. la más entusiasta felicitacion por el honroso cargo que le ha sido conferido.

Aunque se nos resiste el creerlo, se nos ha referido, por personas que creemos fidedignas, el siguiente hecho.

El Ayuntamiento de esta capital, atendiendo á la mayor comodidad de los que en los días de ferias y fiestas transiten por el *Real* de las mismas, acordó ensanchar la acera de la esplanada de Santa Catalina y, cuando se estaban ya verificando los trabajos de la misma, la Autoridad militar, fundándose en que el terreno que el Ayuntamiento expropiaba para el ensanchamiento de la dicha acera pertenecía al ramo de guerra, en una órden del sábado no solamente hizo paralizar los trabajos sino tambien deshacer los ya hechos.

Ademas se nos asegura que todos los otros trabajos que se estaban realizando en aquella zona han sido tambien paralizadas, por haberse iniciado sin todas las autorizaciones necesarias.

Huelgan los comentarios.

Hemos recibido el primer número del *Semanario católico popular*, que ha empezado á publicarse en Ciudadela. El nuevo periódico viene á sostener en el estadio de la prensa las buenas ideas, y á aumentar el número ya no escaso, á Dios gracias, de las publicaciones católicas, que en nuestros tiempos de propaganda se proponen contrarrestar la del error y servir la causa católica.

Al aceptar gustosísimos el cambio que nos ofrece, le enviamos nuestro afectuoso saludo y deseamos á nuestro querido colega larga vida para el bien de la religion á cuya defensa se consagra.

Los señores que han sido nombrados para formar el Jurado calificador de la memoria presentada al certámen, sobre la canalizacion de aguas potables, son D. Emilio Pou, ingeniero civil; señor Rubí, ingeniero industrial, Sr. Guasp, arquitecto municipal, Sr. Rosselló, abogado, y Señor Munar, facultativo higienista. Estos dos, concejales, pertenecen á la Comision de aguas del Ayuntamiento.

Hemos sido obsequiado con 6 bonos de los que la Asociacion de la Cruz Roja destina con preferencia á los huérfanos, viudas é inutilizados en campaña. Debemos esta atencion á la Comision de actos benéficos de la Junta de Ferias y Fiestas la cual nos los remite de los que ha recibido para su reparto.

Agradecemos el obsequio y procuraremos distribuirlos en lo posible segun la laudable intencion de los donantes.

El domingo 18 del actual es el día señalado para bendecir en la villa de Sineu el ensanche de la iglesia parroquial. Con este motivo habra fiesta civico-religiosa. Por la mañana Su Excmo. Ilma. oficiará de Pontifical y en el ofertorio predicará el M. I. Señor Canónigo Penitenciario D. Magin Vidal. Por la tarde habra corridas al uso del país; y por la noche se quemarán fuegos artificiales.

Nos creemos en el deber de llamar la atencion del Sr. Director de Ferro-carriles por si estima conveniente disponer que á más del tren extraordinario que como último día de Ferias deberá partir de Palma á una hora avanzada de la tarde, partiere otro de Sineu para traer la gente que asistirá á esta solemnidad.

Esta mañana á las nueve y media saludaba la plaza y fodeaba en nuestra bahia una escuadra inglesa compuesta de tres buques de gran porte.

Ayer salió para el continente el diputado electo D. Mateo Gamundi; no ha resultado cierto que el Sr. Gobernador le acompañara, como había dicho un colega.

El vapor-correo *Jaime I* salió ayer por la mañana para Ibiza y Alicante, conduciendo la correspondencia, 38 pasajeros, balija y efectos del país.

Con cargo, correspondencia y 38 pasajeros ha fondeado á las seis de la mañana en nuestro puerto, procedente de Valencia, el vapor-correo *Union*.

La Junta de Peregrinacion general española á los Santos Lugares ha remitido á la Junta diocesana de Palma el anuncio que con especial gusto insertamos para que llegue á noticias de las personas de esta isla que hayan de tomar parte en aquella peregrinacion.

Barcelona 1.º Setiembre 1881.

Sr. Presidente de la Junta diocesana de Palma. Habiendo finido el plazo fijado por esta Junta, y siendo muchas las personas que tienen pedido pasaje y no han venido á recogerlo, se prolonga el plazo hasta el día 15 del presente mes de Setiembre; y todos los que no lo hayan verificado por todo el citado día, no tendrán derecho á reclamacion alguna si no tienen pasaje.

Dios guarde á V. S. muchos años.—El Secretario, Pedro Blasi, Pbro.

D. Mateo Gamundi, diputado electo por esta isla nos remitió, para su insercion, las siguientes líneas:

A LOS ELECTORES DE MALLORCA.

Si ausente de éste mi país natal, he consagrado espontáneamente mis esfuerzos á procurar su provecho, hoy que me llama vuestra honrosa confianza á representarle ante la Nacion, un lazo más estrecho me obliga á desvelarme para fomentar nuestros intereses generales y sostener nuestros derechos.

Al distinguir mi nombre con vuestro libre sufragio, contasteis sin duda más que con mis escasos dotes, con mi probada voluntad; y puesto que la distincion excede al mérito, no me queda otro medio de justificarla que demostraros con leales servicios que, eligiéndome, no sólo habeis satisfecho vuestro deseo de dar apoyo al Gobierno de S. M., sino vuestras aspiraciones al bien de nuestras amadas Islas, con las cuales está identificado vuestro agradecido compatriota—Mateo Gamundi.
Palma 3 de Setiembre 1881.

Llamamos la atencion de los forenses sobre el anuncio que nos ha remitido la Empresa de los Ferro-carriles que dice así:

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Desde el día 11 del corriente al 18 ambos inclusive días de feria en ésta se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 12 mañana.

De La Puebla á Palma á las 12:30 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla á las 6:30 tarde.

Nota: Los días 11 y 18 con motivo de las corridas de toros, el último tren de Palma retrasará su salida hasta las 7:45 tarde.

Otra. El tren de las 4 de la tarde de Palma no admitirá viajeros para el Ramal.

Palma 4 de Setiembre de 1881.—El Director General Guillermo Moragues.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 10:45 m.

(Recibido el 4 á las 11:12 m.)

La *Gaceta* nada publica de interes general.

Ha habido un descarrilamiento de un tren en el puente Esla resultando ocho heridos.

Se han recibido los presupuestos de Filipinas.

El jueves se reuniran los autonomistas.

Confírmase que los indios asesinaron á un general y 64 americanos

Madrid 4 á las 6:30 t.

(Recibido, el 4 á las 7:4 t.)

Llegó á Alicante el vapor *Besos* procedente de Argel con fuego en la

bodega de popa, un vapor Italiano recogió en alta mar á 90 pasajeros. Trabajase para sumergir al *Besos*.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	00:00
Id. id. fin corriente . . .	26:95
Palma 3 p ^o interior contado . . .	26:75
Barcelona 3 p ^o interior contado . . .	26:60
Las demas operaciones sin cambio.	
Palma 5 de Setiembre de 1881.	

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 4.

De Tortosa en 2 días balandra San Bartolomé, de 37 toneladas, pat. Guillermo Terrades, con 5 mar. y cebada.

De Valencia en 3 días laud Emilia, de 25 ton., pat. Miguel Fuster, con 5 mar., 1 pas., patatas y efectos.

De Ibiza en 1 día laud Isabel, de 17 ton., pat. Antonio Pujol, con 4 mar., 1 pas., sal y efectos.

De Cartagena en 4 días balandra Luisito, de 37 ton., patron Jaime Flexas, con 4 mar., 1 pas. y efectos.

De Bonanza en 8 días polacra goleta Virgen del Mar, de 74 ton., pat. Gabriel Mas, con 6 mar., 1 pas. y habas.

Día 3.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Puerto Colom, balandra San Miguel, de 53 ton., patron Lorenzo Tur, con 5 mar. y lastre.

Para Puerto Colom balandra San José, de 49 ton., patron Jaime Bosch, con 4 mar. y lastre.

Para Alicante laud San José, de 36 ton., pat. Jaime Pujol, con 5 mar. leña y efectos.

Para Alicante laud San Antonio, de 38 ton., pat. Mateo Esteva, con 5 mar., 1 pas. y lastre.

Para Cádiz pailebot Tercera Dolores, de 118 ton., patron Bartolomé Terrades, con 7 mar. y lastre.

Para Rosas balandra Margarita, de 47 ton., pat. Jaime Bosch, con 3 mar., algarobas y efectos.

Para Andraitx laud San José, de 34 ton., pat. Guillermo Moragues, con 6 mar. y efectos.

VINICOLA MALLORQUINA.

Con motivo de una proposicion referente al párrafo 2.º del art. 2.º de los Estatutos, la Junta de Gobierno convoca á la General para sesion extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de los corrientes á las once de su mañana en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Santa Eulalia, núm 11.

Las papeletas de asistencia están á disposicion de los señores accionistas en la secretaria de la Vinicola de que se trata.

Palma 2 Setiembre de 1881.—P. A. de la J. de G.—El Presidente, Martin Mayol.

JUNTA ORGANIZADORA DE LAS FÉRIAS.

Comision de Férias.—Esta Comision ha acordado que la Féria de ganados se establezca en el llamado *Camp den Serralta*, cerca del Arrabal de Santa Catalina, inmediato al Camino de Ronda.

En su consecuencia las personas que deseen llevar á la Féria ganados, podrán acudir á los señores comisionados al efecto por la Junta. D. Pedro Aguiló Cetre, San Miguel 31, y D. Miguel Berga, Arrabal calle Mayor, núm. 151, para la designacion de sitio.

Palma 3 Setiembre de 1881.—La Comision.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Las personas que proyecten levantar tiendas ó pabellones en el Real de la Féria, y quieran alumbrarlas por medio del gas, pueden servirse pasar por estas oficinas á fin de concertar lo necesario.

Palma 1.º de Setiembre de 1881.—El Director, A. Vidal.

AVISO AL CLERO.

En la Calle de Vallori, número 27-2º piso-vive el representante de varias casas del Reino y Extranjeras con un completo muestrario de tapicerías, damascos, rasos y galones finos y entrefinos de todas clases; lama de plata y en especial unas muestras floreadas toda seda para casullas. Merinos de ocho palmas de ancho terciopelo utrech, puntillas y flecos; tambien se hacen casullas á 11, 12, 13, 14 y á 15 duros una, echuras mallorquinas. Ademas hay tambien damascos de algodón de todos colores.

Los Sres. Sacerdotes que tengan el gusto de visitar este muestrario se convencerán del buen gusto y de los géneros y baratura de sus precios.

Vallori 27-2, al lado de la *Font de na chona*.—Manuel Riá.

AL PÚBLICO.

El tan recomendado Elixir anti-odontálgico de Zuez y polvos dentrificos del mismo autor, se encuentran de venta en la acreditada Perfumería de Francisco Canals.—Brossa 10.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLO.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 4 Á 6 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

ARMONIUMS

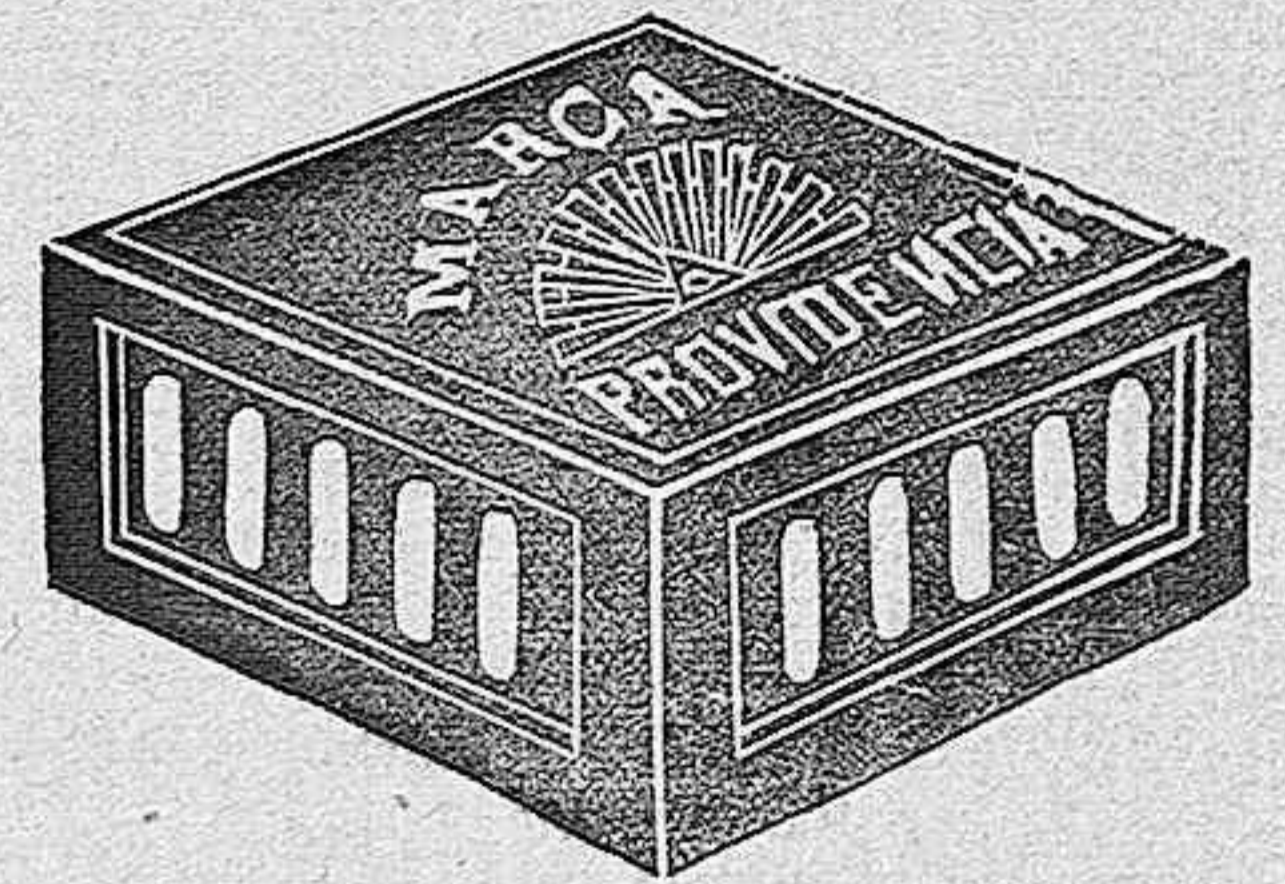
JABON AMARILLO

DE



PALMA DE MALLORCA

PURO GARANTIDO



DEPÓSITO AL POR MAYOR, MONJAS 18

Palma

AL PÚBLICO.—Se vende ó establece una porcion del predio *Cas Enejistas*, término de Marratxi, lindante con el caserío del *Pont d' Inca*, frente la Harinera Balear, en trastes para la construccion de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembrí, quien informará; por las mañanas Marina, 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio.

AL PÚBLICO

En virtud del numeroso pedido de entradas para las dos corridas de toros, la Empresa con el objeto de atender con preferencia á los señores abonados ó personas que por sus ocupaciones tengan que ausentarse interinamente, ha determinado anticipar el despacho, y al efecto desde hoy lunes se expenderán en las tardes y noches en la Administracion Conquistador, 37 frente á la fuente de las Tortugas.

TIP.—CATÓLICA BALEAR. FORTUÑY 6.